



## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. Y CONSIGUIENTE REFORMA ESTATUTARIA.**

1. ANTECEDENTES.- a) La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de abril de 2014, aprobada mediante Resolución No. 2028 de 23 de mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 19 de junio de 2014.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. y consiguiente reforma estatutaria fue otorgada el 9 de agosto de 2016, en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. y consiguiente reforma estatutaria, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16- **2223** de **09 SEP 2016**

3. CAMBIO DE DENOMINACION Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16- **2223** de **09 SEP 2016**, aprobó el cambio de denominación de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. y la consiguiente reforma estatutaria. Ordenó la publicación del extracto respectivo de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA. por SMC-NEXUS CIA. LTDA. y consiguiente reforma estatutaria, a fin de que quienes se creyeren con derecho a presentar oposición a su inscripción lo hagan ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía,

D.



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

## EXTRACTO

dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

5. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía referida se reforma el artículo uno de los estatutos sociales de la siguiente manera:

*"Artículo Uno.- Denominación Nacionalidad y Domicilio de la compañía.- La compañía se denomina SMC-NEXUS CIA. LTDA."*

Distrito Metropolitano de Quito,

09 SEP 2016

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

RBF/  
Exp. 179483  
Tr. 29074